

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'25 (mixto), 3'40 m. y 2'45 t.

Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'50 mixto, 8 mañana y 3'45 t.

Id. de La Puebla para Palma y Manacor, 4'35 mixto, 8'25 mañana y 3'35 t.

Los Jueves de Inca á Palma 2 t.—Los Sábados de Palma á Inca 2 t.—Los Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Tifo mártir, Este ilustre prelado instituido obispo de Gandía por el apóstol san Pablo, es tan famoso en la Iglesia de Dios por la correspondencia epistolar que mantuvo con el Doctor de las gentes, como por lo encumbrado de sus virtudes y estupendo de sus milagros. A imitación de su maestro trabajó mucho en la predicación del Evangelio, y á su incitación selló con su sangre la fe que había recibido con el bautismo.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Miguel empezarán Cuarenta Horas en honra de Nuestra Señora de la Salud, siendo la exposición á las cuatro de la tarde, en seguida los actos de coro y despues la reserva.

En Montesión á las nueve y media de la mañana se cantarán solemnes maitines de difuntos y á las diez y media oficio funeral en sufragio de las almas de los asociados á la Oración y Vela al Santísimo Sacramento, que han fallecido.

En San Francisco á las once y media al tiempo de una misa tendrá lugar el ejercicio en honra de los patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 23 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos y cuarto de la tarde, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Jura el señor marques de La Mina, el más joven diputado de la Cámara.

El Sr. Torres presenta una proposición de ley para la construcción de un ferro-carril que, partiendo de los Alfaques, y pasando por Monzon, termine en Berasqui.

Se toma en consideración.

El Sr. Fuero dirige una pregunta al señor ministro de Marina.

El Sr. Caniellas apoya una proposición de ley pidiendo la construcción de un ferro-farril sin subvención del Estado que, partiendo de San Vicente de Castellet, termine cerca de Sallent.

Es tomada en consideración.

El Sr. Rodriguez Rey pregunta al señor ministro de Fomento por las causas que han contribuido á la suspensión de las obras del ferro-carril de Monforte á Orense.

El señor ministro de Fomento explica aquellas extensamente.

(Los señores presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Fomento y Ultramar, ocupan el banco azul.)

El Sr. Rodriguez Rey dice, que no satisfaciéndole las explicaciones del señor ministro de Fomento, anuncia una interpelación sobre este punto, que explanará cuando lo desee el señor ministro.

El Sr. ALBAREDA: Estoy desde luego á disposición del señor diputado.

El Sr. Rodriguez Rey, explica su interpelación.

El señor ministro de Fomento contesta al señor Rodriguez Rey.

Se justifica de los cargos que éste le ha dirigido por haber suspendido la subasta de las obras del ferro-carril de Monforte á Orense, y declara que el expediente se encuentra en poder del Consejo de Estado, que éste ha de emitir su dictámen y que á él se someterá, sea el que sea.

El Sr. Albareda se ocupa en su peroración de la prensa á la cual colma de elogios.

El Sr. Maisonnave interviene en este debate para apoyar el acto del señor ministro de Fomento de la supresión de la subasta del ferro-carril ya citado. Censura la conducta de la Compañía ó empre-

sa Donon, y excita al señor ministro de Fomento para que las obras suspendidas se emprendan, no por subasta, sino por administración.

El señor conde de Toreno dice está dispuesto á tomar parte en cuantas discusiones se susciten sobre el particular.

Los Sres. Rodriguez Rey y Maisonnave rectifican y se da por terminado este debate.

El Sr. Dávila presenta una exposición de propietarios de Málaga.

El Sr. García San Miguel pregunta al señor ministro de Fomento acerca de las obras del puerto de Gijón.

El señor ministro de Fomento contesta que las obras que se están practicando no perjudican al puerto antiguo.

El Sr. Maura pide al señor ministro de Marina algunas declaraciones respecto al practicaje en la Ria de Bilbao.

El señor ministro de Marina contesta que unos prácticos salen en vapor y otros en lanchas, dando esto lugar á errores y disgustos, que se procurará llegar á una avenencia; pero si no se consigue, se declarará libre el practicaje.

El Sr. Aguilera explana su interpelación sobre el movimiento del personal de la Magistratura.

Comienza aconsejando al señor ministro de Gracia y Justicia que adopte otra conducta con los jueces y fiscales, asegurando que se lo agradecerán las oposiciones y la mayoría.

Ataca al Sr. Gonzalez Marron, y entre los cargos que le dirige, figura lo sucedido á un modesto funcionario de la carrera judicial con el señor Marron.

(Las palabras del Sr. Aguilera producen bastante sensación en la Cámara).

Combate los procedimientos que sigue en la provisión de notarías y diferentes cargos que dependen del departamento.

Denuncia varios abusos cometidos en la provisión de dos notarías.

(El Sr. Gonzalez Marron interrumpe al orador calificando de chismes sus argumentos).

Hace notar el desórden introducido en la Audiencia de Búrgos, provincia objeto de una preferencia inconcebible en el ministerio de Gracia y Justicia.

Censura la forma en que se cumplen las disposiciones sobre ascensos, citando varios hechos en apoyo de sus palabras.

Lee una nota en que aparecen gran número de traslaciones, ascensos y cesantías desde que es ministro el Sr. Alonso Martinez.

Da á conocer el estado de una causa incoada hace diez años, y revela gravísimos hechos ocurridos en el curso de la misma.

El Sr. Alonso Martinez le contesta, protestando de varias afirmaciones del Sr. Aguilera, y defendiendo su gestión al frente del departamento de Gracia y Justicia, dice que se halla de acuerdo con el Sr. Aguilera en lo referente á la inamovilidad judicial, dedicando un recuerdo de gratitud al Sr. Salmeron por lo que hizo un tiempo en pró de la magistratura, inspirado en el espíritu de justicia que el orador le reconoce.

Hace ver que el Gobierno no ha acordado ninguna cesantía desde su subida al poder, respetando desde el presidente del Tribunal supremo al último promotor, siendo así como llegará á establecerse la inamovilidad judicial, mucho mejor que escribiéndola en las leyes.

Cita en defensa de sus actos las traslaciones hechas por el Sr. Montero Rios en otras épocas. Termina esperando que el Sr. Aguilera rectifique sus apreciaciones, un tanto infundadas.

El Sr. Gonzalez Marron se defiende de los ataques de que ha sido objeto, demostrando que el señor Aguilera ha obrado bastante de ligero al dirigirle los cargos á que contesta.

El Sr. Aguilera pide la palabra, pero por ser la hora reglamentaria le fué negada, levantándose la sesion. Eran las ocho menos cuarto.

SECCION NACIONAL.

DE MAL EN PEOR.

Se consumó por fin el inicuo disparate. En votación ordinaria, sin una mala protesta siquiera de ninguno de los diputados que sinceramente quizás se indignarían y nos abrumarían de injurias si les negásemos ó el nombre ó el ser de católicos, fué aprobado, por el Congreso, en la vigilia de la Natividad del divino fundador del Cristianismo, un proyecto encaminado á la extinción progresiva de los ministros de su Iglesia. Contra las reclamaciones de los Obispos, fundadas en el sentido comun, en los sagrados Cánones, en el Concordato vigente, y en todas las razones imaginables de equidad y de patriotismo, los alumnos de las escuelas eclesiásticas, los jóvenes designados por vocación del cielo para la milicia escogida de Cristo y servidores de sus altares, están ya sujetos por ley del Estado moderno á la férula de cabos de escuadra que perfeccionen su educación sacerdotal.

Así se trata hoy en la católica España la autoridad, la libertad y la dignidad de la Iglesia. El *caló* canclilleresco seguirá sin embargo hablando del *católico Estado español*, mientras que la sociedad española se irá quedando poquito á poco sin realidad alguna, ó lo que sea mucho peor, con alguna sombra de catolicismo.

Del breve y mezquino debate parlamentario que ha precedido al decreto de nuestros legisladores, no sabemos que lamentar más: si los eructos filosófico-político-económicos de la demagogia francamente anticlerical que no ha querido adornar con repulgos de empanada su odio nativo á la fe verdadera del Dios verdadero, ó si las contorsiones oratorias del doctrinarismo progresista en su deplorable esfuerzo para mostrarse benévolo, y sensato y respetuoso para con algun instituto cristiano. Es conocida nuestra manera de pensar y de sentir acerca de este asunto: nos aterra mucho más, sin comparación posible, ver á la religion convertida, como quiera que sea, en *instrumentum regni*, que abiertamente negada por impíos, ó encerrada en mazmorras ó despedazada en cadalsos. Sabemos que siempre á los verdugos preceden los sofistas; pero la historia tambien nos enseña que el reinado increuento del sofisma causa en el pueblo de Dios estragos irreparables, mientras que la era de los martirios ha sido siempre fecunda en reparaciones.

Conociendo, como creemos conocer, los flacos especiales de nuestra época, no temeríamos asegurar que algunos, cuando menos, de los diputados que el sábado votaron la especie de *incautacion* personal decretada contra los alumnos de los Seminarios del Clero secular, salieron del Congreso chalaneando, si vale decirlo así, con los restos de su conciencia cristiana, y diciéndose á sí propios con cierto regocijo: Estamos en paz con la Iglesia: hemos dejado exentos, como ya lo estaban, del chopo á los novicios de nuestros Misioneros de Ultramar. ¿Qué más se nos puede pedir? En cuanto á los seminaristas, ya es otra cosa: no hay razon ninguna para que sean de mejor condicion que cualquier otro hijo de vecino. Si ellos tienen verdadera vocación, no la han de perder porque coman rancho unos cuantos meses; y si los ordenados *in sacris* quedan sujetos al servicio durante el tiempo que pertenezcan á la reserva, lo mismo sucede á los jóvenes que hayan dado palabra de casamiento, ó que se hayan casado antes de pagar el comun tributo de sangre á la patria.

—Pues mire bien, señor diputado, si estas razones de pié le banco valen para arrancar de las gradas del santuario á los seminaristas, lo mismísimo valen para hacer lo propio con los novicios de las Misiones y con la de Institutos docentes de religiosos seculares....

—No, señor, no es lo mismo; pues como ha dicho muy bien nuestro D. Venancio, la mision civilizadora de los misioneros en Filipinas, en Africa ó en otros puntos, ¿no es un servicio á la patria tan

importante como el que prestarían esos mismos ciudadanos en las filas de un batallón? Y los servicios que ciertos institutos religiosos prestan enseñando gratuitamente al pueblo, ¿no valen más que los que prestarían siendo soldados?

—Sí, señor: ponga Usía ahí por bajo que lo mismo decimos nosotros que D. Venancio; sólo que entre el estilo con que D. Venancio lo dice y el que nosotros usamos, hay la siguiente diferencia, á saber: que para D. Venancio la religion, por lo visto, es una excelente receta para matar ratas y para criar conejos, mientras que para nosotros es el primer fundamento de toda sociedad y el único vivificante eficaz de todos los actos humanos. De lo cual, entre muchas otras conclusiones, sacamos ahora la siguiente, que viene al caso, á saber: que lo mismo el Clero secular que el regular, por el mero hecho de ser uno y otro milicia sagrada; por la sola razon que aquí es de considerar, es decir, en cuanto uno y otro Clero son ministros de una religion, cuyo cargo propio es cabalmente enseñar gratis á todos los pueblos de todas las tierras, son tan sustancialmente idénticos en las regiones de Ultramar como en la Península Española, y como en todas las islas y en todos los continentes, por cuanto su mision comun es radicalmente la misma en todos los lugares y en todos los tiempos. Y por consiguiente, que todas cuantas razones puedan aducirse para eximir de la milicia del Estado al Clero regular, otras tantas son igualmente valiosas para eximir al Clero secular, pues la nota comun que en una y otra exige y justifica esta exencion, es el ser milicia de Cristo.

Este, señor diputado, es un argumento de sentido comun, que no puede esconderse sino á quien tome el chocolate de espaldas con el sentido cristiano. Porque verá Usía, el joven á quien, vestido con un manto y una beca, se enseña en el Seminario Conciliar el oficio de dar almas á Dios y quitárselas al diablo, aprende en resumen el mismo oficio que el corista á quien, vestido de un saco de lana negro ó pardo, se educa en el Colegio de Misioneros. Destino comun del uno y del otro es enseñar gratis al pueblo la doctrina de Cristo, y administrarle gratis los Sacramentos de Cristo, mostrarle, en fin, y abrirle el camino á la gloria de Cristo. Si el novicio de Misioneros aprende este santísimo arte para ejercerlo en las selvas inabundantes de los vajes antropófagos, el seminarista le aprende para ejercerle entre ignaros campesinos, y lo que aún es más duro de aprender, para ejercerle con Usía, que lo há menester bastante, y con la mujer de Usía, que tal vez no lo necesita ménos, y con los hijos de Usía, puestos por Usía, para que los enseñen á desamar ó á aborrecer á Cristo, en poder de maestros que deben sus cátedras y dotaciones al voto de Usía.

Es decir, como Usía ve, que si bien en distintos regimientos, y bajo Ordenanzas más ó ménos estrechas, el novicio y el seminarista son por igual cadetes de la milicia sagrada de Cristo, que se forman en las escuelas de la Iglesia de Cristo, para guerrear en una perpétua campaña cuyo objeto es fundar nuevos reinos para Cristo, y ensanchar y defender los ya fundados.

Vea, pues, Usía si procede ó no estirar las preguntas de D. Venancio, diciendo, por ejemplo, así: —¿Pues qué, señores diputados: la mision de un Cura en su aldea, y la de cualquier Capellan, en cualquier parte donde esté (si lo está, ya se supone, dignamente) no es una mision civilizadora, de la misma, mismísima especie que la del Misionero de Ultramar? Si éste arriesga por Cristo el ser comido de negros, ¿tan libres están los otros de ser comidos por blancos? Para el uno y para los otros, ¿no es ésta una de las quiebras naturales, y en cierto sentido necesarias, del oficio que han aprendido? Pues una de dos: ó ese oficio parece bien á sus Señorías, ó es cosa que les rebienta. Si sucede esto último, la lógica del odio pide que de un empujon parlamentario hagamos lo que ya están á punto de rematar nuestros hermanos franceses; es decir, sacudirnos una vez de novicios y seminaristas, para extirpar así la simiente de Curas y frailes. Pero si sus Señorías creen que todavía les hace falta esta gendarmería espiritual para que les guarde, viñas y olivares, es menester que á unos y á otros dejemos en paz aprendiendo el manejo de sus armas propias, y no los metamos en la táctica de infantería, caballería y artillería.

Esto es lo que piden, como dijimos há pocos días al tratar el mismo asunto; esto es lo que piden el sentido comun y la buena fe; pero precisamente por ser estos los demandantes, dudábamos mucho de que lograsen su peticion. Parece que hemos acertado: ¿para que se vea si vale adivinar lo que ve y palpa cualquiera que tenga sentido!

¿Tendrá el Senado la feliz ocurrencia de enmendar el desatino del Congreso cuando pase á deliberacion de aquella alta Cámara el proyecto de ley militar? Allá va otra profecía: ¡Que si quieres!

(Del Siglo Futuro.)

DETALLES INTERESANTES.

Aunque no hacemos nuestros los siguientes que publica *El Figaro*, creemos que se leerán con gusto, sin darlos más importancia que la que tiene el periódico que los publica:

«Entre Berlin y el Vaticano se juega actualmente la interesante partida de ajedrez que embarga la atencion del universo entero, y á la que el Gobierno italiano asiste ansioso y turbado.

Se ha hablado mucho á este propósito del príncipe de Bismarck y de sus colaboradores, uno de los cuales, el famoso Rusch, subsecretario de Negocios Extranjeros, es esperado en Roma de un momento á otro.

Lo que al parecer se conoce ménos es la organizacion de la parte contraria. Por eso creo interesante dar algunos detalles.

Leon XIII no está solo para hacer frente al canceller. El Cardenal Jacobini, secretario de Estado, es un diplomático lleno de ingenio y habilidad.

Todas las mañanas el ministro de Leon XIII baja á las habitaciones del Padre Santo, y conferencia con él á veces durante horas enteras.

El Cardenal Jacobini tiene dos auxiliares principales: Mons. Pallotti, que está encargado de la parte política, y Mons. Rampolla que trata más especialmente los asuntos eclesiásticos extraordinarios. Estos dos eminentes Prelados están por la naturaleza de sus funciones en relacion constante con el secretario de Estado.

Ademas, como ya lo he dicho en otras cartas, Leon XIII tiene secretarios particulares que ha hecho venir de Perusa, donde pudo apreciar su inteligencia y discrecion. El Papa trata directamente con sus secretarios particulares algunos asuntos con independencia de la secretaría de Estado, de modo que, detalle curioso, el Cardenal Jacobini desconoce hasta un momento dado las negociaciones entabladas sin su intervencion que no pasan por su oficina. Los tres secretarios particulares de Leon XIII, que se hallan constantemente á su disposicion y trabajan en una pieza situada encima de la habitacion de Su Santidad, se llaman Folchi, Bocali y Laurenti.

Los asuntos con Alemania se tratan, parte en Roma y parte en Munich, por conducto de la Nunciatura y de Mons. Sprovieri, enviado expresamente por Leon XIII á Baviera. Mons. Sprovieri es, á lo que creo, hechura del Cardenal Jacobini, que le ha conocido y apreciado, como merece serlo, en la Nunciatura de Viena. Bajo las inmediatas órdenes del Cardenal Jacobini, Monseñor Sprovieri ha intervenido desde el principio en esas negociaciones, que contribuye ahora á llevar á feliz término.

Tal es el alto personal de la diplomacia pontificia del lado del tablero político opuesto al que ocupa el príncipe de Bismarck rodeado de sus ayudantes.

Como se ve, la partida está seriamente entablada y promete buenos lances á los espectadores maravillados. Pero cierto que se jugará con cuidado por la parte de Su Santidad y con prudente desconfianza.»

BANQUETES MASÓNICOS.

Hace tiempo que los masones, que tienen la sartén por el mango, ó en otros términos las riendas del Gobierno por mano del Venerable Hermano Sagasta, muestran conatos de hacer pinitos y de ostentar su mandil al aire libre de la publicidad.

No nos pesa de ello. En las oscuras regiones del subsuelo serán siempre temibles, porque como el objeto y el fin de su institucion es minar, allí están en su terreno; pero en la superficie no nos inspiran ningun cuidado. Lo que hay es, que da muy mala idea del Gobierno y del país, el que esa clase de murciélagos vuelen á la luz del día, y que ellos quieren volar á la vista de todo el mundo es evidente.

Nuestros lectores no deben ignorar que anoche se celebraron «muchos y entusiastas banquetes» en Fornos y otras fondas de Madrid. La masonería tiene hoy el estómago muy bien educado, y ya no se reúne en los figones tripi-calleros, sino allí donde se rinde tributo al arte culinario y se beben vinos finos.

La causa y el objeto de los banquetes de ayer no se sabe á punto fijo; pero se presume. Cuando los masones salen de sus escondrijos es porque pueden, y sobre todo porque saben que su presencia es una amenaza, una conminatoria á los poderes dominantes para que caminen por las sendas del progreso y de la civilizacion, tal como ellos la entienden, porque sino...

Se encargará de explicar estos puntos suspensivos la historia contemporánea.

Véase lo que dice *La Correspondencia Ilustrada*, acerca de los agapes de anoche.

Este periódico da acerca de ellos detalles, si no nuevos, curiosos.

Véanlos nuestros lectores:

«Anoche se celebraron muchos y entusiastas banquetes masónicos en Fornos y otros restaurants de Madrid.

»Las lóginas *Esperanza, Nueva Granada, Consuelo, Germania primera, Fraternidad, Ibérica* y otras, cuyos nombres no recordamos, sumando en junto un total de no pocos cientos de hermanos, se reunieron para cumplir una de las fiestas externas.

»Los brándis fueron muchos y entusiastas; se expusieron ideas de fraternidad, de progreso y de caridad. Abundaron tambien las composiciones poéticas alusivas á la institucion, aunque las hubo, como en las en prosa, por todo, por la libertad, por la democracia de la ciencia, por la patria universal, por el trabajo, etc., etc. Entre los comensales habia militares, artistas, artesanos, empleados y funcionarios de todas las carreras civiles, catedráticos, en suma, representantes de todas las clases sociales y partidos políticos, generalmente conocidos todos ellos.

»El Oriente Nacional de España, que tanta influencia ha ejercido en los hechos más culminantes de nuestra historia patria, altamente representado por algunos oradores del Ateneo y academias, conocidos por su palabra fácil y fluida y oratoria vehemente, hablaron mucho y bien.

»Se acordó remitir á algunas provincias telegramas de fraternal recuerdo á varias logias y á hermanos que padecen por la institucion, cumpliendo como buenos masones y como centinelas avanzados del progreso y de la humanidad.

»A nadie ni á nada se atacó: los masones, que respetan las leyes del país en que viven, y que son ajenos á la política del país y á la religion, dieron, como siempre que se reúnen, ya sea en público, ya privadamente, pruebas de su ciencia y de su prudencia.

»Por unanimidad se pidió y obtuvo que se imprimieran los brándis.»

De todos esos detalles sólo hay uno que verdaderamente nos interesa y nos hiere en lo vivo, y es que entre los banquetistas habia catedráticos y catedráticos, no hay para que decirlo, que están pidiendo á todas horas luz y publicidad.

ESPAÑA EN LA EXPOSICION DE ELECTRICIDAD.

Es cosa corriente oír decir á cuantos visitan la Exposicion de electricidad que España está haciendo en ella un papel muy desairado, y se comprende en verdad esa apreciacion al fijarse en lo modesto de la instalacion española en el Palacio de la Industria.

No pretendemos ciertamente sostener que nuestro país está brillantemente representado en dicho certámen; pero si se deja á un lado el continente para fijarse en el contenido, es indudable que gana nuestra exposicion, en la que figuran algunos interesantes aparatos que nos proponemos dar á conocer más adelante, limitándonos hoy á hacer una ligera enumeracion de los que han conseguido llamar la atencion de los inteligentes.

Debemos citar en primer término el interesantísimo aparato telegráfico, sistema Duplex, del comisario español Sr. Orduña, el mejor entre los de su clase que figura en la Exposicion de electricidad, por confesion del sabio físico Du Moncel, que así lo declaró en una de sus conferencias despues de haber examinado concienzuda y detenidamente dicho aparato.

Tambien nosotros tuvimos ocasion de examinarle en compañía del inventor, que ha completado su sistema con un *traslator*, de cuyos resultados tenemos las mejores noticias.

Otro individuo, muy ilustrado por cierto, del cuerpo de telégrafos, y subdirector, D. Enrique Bonet, ha presentado tambien una modificacion ventajosa de telégrafo Morse para obtener una transmision rápida, y unos micro-teléfonos que ofrecen particularidades muy notables y dignas de ser conocidas. En compañía del Sr. La Orden, ha presentado tambien el Sr. Bonet un bonito modelo de alumbrado eléctrico-automático de una baliza en el puerto de Cádiz.

No debemos olvidar tampoco un excelente micrófono del ingeniero Sr. Yañez, sintiendo mucho que nuestras ocupaciones no nos permitieran asistir á los ensayos, á que fuimos galantemente invitados por su autor, y que demostraron las excelentes condiciones y ventajas de dicho aparato, ya conocidas por las experiencias hechas por el Sr. Yañez en la Coruña, donde reside en la actualidad.

Podríamos hablar todavía de algunos objetos que figuran en la que podemos llamar parte oficial de la Exposicion Española, entre los cuales recordamos un interesante modelo de estacion internacional presentado por D. Víctor Piedras, y unos telégrafos de bolsillo del Sr. Echenique, pero llaman nuestra atencion las máquinas dinamo-eléctricas y lámparas presentadas por la Sociedad Española de Electricidad, que ya conocen nuestros lectores, y que está haciendo un bellísimo papel en el Palacio de la Industria. Las máquinas que presenta han llamado la atencion y merecido los elogios de cuantos

las han examinado por su construcción irretrochable, que en nada desmerece de las mejores de su clase, y la sala núm. 12, alumbrada por sus lámparas, es la mejor demostración de la bondad de éstas, á la vez que seguro indicio del brillante porvenir que le está reservado á dicha Sociedad bajo la entendida dirección de su fundador, Sr. Dalmau, de Barcelona, á quien nos complacemos en felicitar nuevamente por sus trabajos en electricidad.

En suma: si juzgada por el modesto aspecto de su instalación no aparece muy airoso el papel que representa España, debemos consignar, y lo hacemos con sumo gusto, que examinados en detalle muchos de los objetos presentados, hay que modificar en favor de nuestro país el juicio que no puede menos de formarse por una primera impresión.

Añadamos, para concluir, que España está dignamente representada por nuestros buenos amigos D. Carlos Orduña, comisario general, y D. Enrique de Aramtamve, inspector general de la isla de Cuba, que forma parte del Jurado con los Sres. Montenegro y Ureña, nombrados especialmente para dicho objeto.

Y como prueba de lo expuesto, debemos añadir que el Jurado á otorgado valiosas recompensas á nuestra Exposición, de las cuales recordamos un diploma de honor para la Dirección general de telégrafos, una medalla de oro al Sr. Orduña, y otras recompensas á los Sres. Bonet, Yañez y otros, y suponemos que la Sociedad general española de Electricidad, cuyos aparos no figuran en la sección española, habrá obtenido también un premio en armonía con la importancia de su exposición.

A todos felicitamos sinceramente, aprovechando esta ocasión para recordar á algunos de los agraciados el ofrecimiento de dar á conocer sus aparos en las columnas de nuestro periódico. (*La Gaceta Industrial.*)

MADRID 31 DE DICIEMBRE.

En Valencia, según los periódicos de aquella capital, aparecieron el lunes último pasquines subversivos contra el actual orden de cosas.

— A *La Correspondencia* escribe su corresponsal de París:

«Según noticias de origen autorizado, aunque ministerial, cuantos se muestran pesimistas acerca de la solución de las cuestiones de Saida y del tratado de comercio pendiente con Francia, están expuestos á llevarse un solemne chasco que ellos serán sin duda los primeros en celebrar.

Nada tendría de extraño que el Gabinete de Gambetta demostrara en breve hasta qué punto quiere estrechar los vínculos que unen á España y Francia.»

— Desde 1.º de Enero se exigirá el impuesto de consumos y cereales con arreglo á las tarifas de la nueva ley. Los encabezamientos de las capitales y de los tres puertos de Cartagena, Vigo y Jijón se fijarán en el tanto que corresponda al respecto del tipo medio de gravámen individual desde 7 hasta 12 pesetas, según la población.

Para fijar los encabezamientos se computará la población del casco y la del radio, considerándose la del extra-radio como rural.

Los hacendados forasteros con casa abierta y mantenida á su costa por más de treinta días al año, serán incluidos en los repartimientos.

A las provincias de Galicia, Asturias y Canarias se hará una rebaja de 25 á 40 por 100 el tipo de término medio por habitante para el completo del encabezamiento.

— De *La Correspondencia Militar*:

«En el año de 1881 han figurado en el escalafón de infantería y han ascendido los siguientes jefes y oficiales:

- 266 coroneles, han ascendido 4.
- 426 tenientes coroneles, han ascendido 8.
- 1,441 comandantes, han ascendido 37.
- 2,916 capitanes, han ascendido 42.
- 3,611 tenientes, han ascendido 122.
- 3,606 alféreces, han ascendido 166.

Además han ascendido á alféreces 49 sargentos primeros.»

— Ha tenido lugar en Bilbao la voladura del vapor *Pizarro*, sin que ocurriese incidente digno de mencionarse.

Al comunicar la electricidad que debía encender el fulminante de la carga, prendió la dinamita, produciendo una detonación como de un cañonazo lejano.

No se notó agitación en la superficie de las aguas que cubren al vapor naufrago, y por tanto el espectáculo que esperaban los pocos curiosos que se hallaban en las inmediaciones no tuvo lugar.

— Han sido nombrados Canónigos: De Oviedo, don Cristóbal Vazquez y Espejo; de Plasencia, D. Francisco Sergio Lopez; de Tarragona, D. Rosendo Jimenez Romero y D. Celestino Rivera y Aguilar.

— Se ha aprobado la permuta entre el Dean de la catedral de Segorbe, D. Ignacio Valdecañas, y el

Arcipreste de la de Córdoba, D. Francisco Gonzalez. — De *El Día*:

«Según carta de Canarias, los habitantes de una de las poblaciones más importantes han apedreado al hermano del señor ministro de Ultramar por haber tenido noticia de que el Sr. Leon y Castillo no apoyaba ciertas pretensiones demasiado exigentes que ellos creían alcanzar, más que por justicia, por razón de paisanaje.»

— Barcelona 28.—Al ministro de la Gobernación el gobernador:

No ha vuelto á ocurrir novedad alguna en Igualada. La causa del alboroto de ayer fué producida por la huelga que existe en aquella población, sin que hayan bastado cuantas gestiones he practicado para atraer á un acuerdo á fabricantes y obreros. El pueblo de Copons y otros limitrofes á Igualada, en los que también había huelga, han vuelto estos días al trabajo, lo cual ha excitado el ánimo de los huelguistas de Igualada, que acometieron á los que de fuera venían á surtir de aquellos efectos.»

— El joven y sabio Fray Tomás de la Cámara ha escrito la siguiente circular:

«Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Con satisfacción habrá Vd. sabido lo adelantado que se halla la causa de Beatificación y Canonización del venerable siervo de Dios, Fray Alonso de Orozco, gloria excelsa de España, y singularmente de nuestra sagrada Orden, esperándose que en el próximo Enero se celebre la solemnidad de la Beatificación en Roma.

No ignora Vd. tampoco los crecidos gastos que ocasionan estos procesos de siglos, y semejantes solemnidades con que es justo honremos la memoria de los amigos de Dios y príncipes de su pueblo electo.

En nombre, pues, del Venerable Religioso pido á Vd. una limosna. Doctrina es suya que el mérito de la limosna no se ha de medir sólo por la cantidad, sino por los generosos deseos. Inmunes son las necesidades á que los buenos católicos tienen hoy que atender; por lo que, no pudiendo más, el bienaventurado Siervo de Dios lo retribuirá según el santo afecto de cada uno.

Tanto más que mira á extender la devoción del mismo: ¿quién contribuyendo á la gloria del Venerable, no se considerara acreedor á sus favores? Y cuán bien se lo pagará aquel corazón agradecido, que en vida remedió tantas necesidades hasta con prodigios estupendos.

Queda á las órdenes de Vd. su afectísimo y humilde Capellan S. S.—Fr. Tomas Cámara, Vicepostulador.

Colegio de Agustinos (Filipinos) de Valladolid y Diciembre 2a de 1881.»

— *La Correspondencia provincial* publica una especie de revista de todo el año y en ella llama la atención sobre el cambio operado en la política del gran canciller.

El periódico oficioso manifiesta la esperanza de ver al Gobierno ajustar con la Iglesia un concordato que la dé la paz.

Después asegura que la última entrevista del emperador Guillermo con el emperador Alejandro y las íntimas relaciones que existen entre Alemania y Austria-Hungría, prueban de un modo indubitable que son comunes los principios sobre que reposan los tres Gobiernos.

En suma, *La Correspondencia provincial* entiende que hemos llegado al establecimiento de una nueva Alianza semejante á la que conocieron nuestros padres con el nombre de *Santa*.

Si así fuera efectivamente, la revolución europea habría sufrido un golpe del que con dificultad podría reponerse.

Ello dirá.

GACETILLA LOCAL.

LA JUVENTUD CATÓLICA.

Al contemplar la situación actual de la sociedad europea, los errores que profesa, y los vicios que la dominan, siéntese el alma de todo católico sobrecojida de espantoso pavor, porque prevé que nos amenazan males temibles, y que en esta época de transición borrascosa en que vivimos, es llevada nuestra nave envuelta por embravecidas olas, merced á enfurecidos vientos, hacia playas desconocidas; comprende que el espíritu revolucionario, el espíritu del mal, se agita y crece de una manera nunca vista, alistando soldados, extendiéndose y derramándose por todas partes, y en todas alucinando, confundiendo, trastornando á la sociedad.

Es cierto que ese espíritu revolucionario ha existido en todos los tiempos, pues que ya animaba á Satanás al rebelarse contra Dios, y es el mismo que hizo pecar á nuestros primeros padres en el Paraíso, diciéndoles *seréis como dioses*; que hizo derramar á torrentes en los primeros días de la Iglesia la preciosa sangre de millones de mártires;

y que ha animado á los heresiarcas de todos tiempos, que tantas lágrimas han hecho derramar á la Esposa de Jesús, desde Ebion y Cerinto, hasta los modernos *emancipadores de la razón humana*. Pero la época en que vivimos parece una de las destinadas por el espíritu de las tinieblas á librar contra la verdad una grande y descomunal batalla, y por esto reconcentra todas sus fuerzas, y con satánica osadía se levanta frente á frente de Roma, pretendiendo con insensato atrevimiento herir en el corazón á la Iglesia, y dejarla sin vida.

Despliega más que nunca tal actividad, que á todas partes llega su acción destructora, desde la populosa ciudad, al más miserable tugurio; y válese de todos los medios imaginables, para que no sea infructuosa esa actividad propagandista. Con bellas y estudiadas frases, con pérfidos sofismas, con escuelas, casinos y ateneos anticatólicos, y con otros mil medios, predende hacer triunfar el error sobre las doctrinas de Jesucristo. Engaña y confunde á los hombres de poca fe ó de entendimiento vulgar, presentando á su admiración la majestuosa marcha del siglo XIX y el brillo de su civilización y de sus artes; pero el hombre reflexivo, iluminado por la antorcha de la fe, mira presa de un profundo pavor, en el fondo de ese horizonte espléndido, cómo las naciones que pasan por más ilustradas, convierten sus templos de verdad en cátedras del error, y de qué manera se van inoculando poco á poco en la juventud las más monstruosas aberraciones.

Nunca, pues, los pasados siglos han presenciado una lucha tan empeñada y reñida entre la verdad y el error como en los momentos presentes; pero, en medio de esa batalla formidable, el corazón de los católicos se llena de lisonjeras esperanzas cuando ve que de día en día aumentan en número y valor los campeones de la causa católica, y que en casi todos los pueblos se advierte un gran movimiento de reacción contra la impiedad, porque los católicos van comprendiendo á fuerza de desengaños que no es tan sólo inútil, sino también pecaminosa y perjudicial toda transacción con el error, y que sólo de sus propias fuerzas, mediante el divino auxilio, es dable esperar la salvación de la sociedad.

Y esta esperanza crece y se vigoriza al ver que la juventud no es la última en ocupar el puesto que le corresponde en esta reacción católica que se está operando en el mundo, ántes en muchas partes entra en la lucha con todo el ardor propio de su edad y el fuego de su fe; y esa juventud creyente y vigorosa es la más grata y legítima esperanza de la regeneración social.

Que ese movimiento de reacción existe, no cabe duda alguna, pues que casi todas las naciones del antiguo y nuevo mundo nos suministran pruebas palpables de su existencia. Basta para convencerse de que no es vana nuestra afirmación, contemplar la decadencia de los cismas, el progreso incesante que hace el catolicismo así en Inglaterra como en los Estados Unidos, las gloriosas batallas que libra en Francia y en Alemania contra las doctrinas impías, en la primera singularmente por medio de asociaciones é institutos religiosos, y en la segunda saliendo á la lid contra el error en todos los terrenos en que se libra batalla. Alemania es un ejemplo palpable, entre otros mil, de la vitalidad del catolicismo. Frente á frente de los propagadores de falsas ideas filosóficas y teológicas, ha opuesto la Iglesia Católica de Alemania teólogos como Gunter (1), Mæhler (2), Sailer (3), Widmer, el obispo Frint y tantos otros que es imposible recordar; frente al periodismo impío ha establecido uno católico, compuesto por periódicos tan importantes como lo han sido: la Revista de Tubinga, los Anales de teología y filosofía cristianas, el Diario de teología de Friburgo, etc., etc.; y, en fin, frente á los partidos que querían instituir el Kulturkampf á la Iglesia Católica, se ha levantado unido, compacto y vigoroso, el partido católico, partido que poco há era débil y despreciado por el Príncipe canciller, y que hoy es ya lisonjeado y temido por el mismo.

Los católicos españoles tardaron mucho en retroceder espantados ante el espectáculo que la revolución les presentaba á su vista; pero, desde que midieron toda la extensión del mal que aquella había hecho, han comprendido que era preciso luchar en todas partes y en todos los terrenos: en las ciencias, en las artes, en la literatura, batiendo y desalojando al error de los puestos usurpados á la verdad. Por esto vemos ese magnífico espectáculo que constituye el actual movimiento católico en España, que, como pruebas de su actividad, nos presenta: las peregrinaciones que se suceden incesantemente, las escuelas católicas y gratuitas que se multiplican, sembrando la buena semilla en la tierna inte-

(1) Prolegómenos de Teología especulativa, y muchas otras obras.

(2) Unidad de la Iglesia ó Principio del Catolicismo. Tubinga, 1826. San Atanasio y su tiempo, etc., etc.

(3) Sus obras fueron publicadas por Widmer en Salburgo, 1840-41.

ligencia de los pequeñuelos; y, por fin, las asociaciones religiosas, que, ya combatiendo las malas ideas y sembrando las buenas, ya defendiendo los sanos principios científicos, artísticos y sociales, animan á los menos resueltos á continuar impávidos por la senda del bien. Los jóvenes católicos españoles no podían permanecer como simples espectadores ante los nobles y esforzados trabajos de los demas; debían ocupar y han ocupado un puesto de honor en la liza. Por eso agrupados en academias llamadas de la *Juventud Católica*, son los primeros por su ardor y decision en combatir las falsas doctrinas y en defender la verdad ultrajada, la autoridad escarnecida y los principios morales, científicos, artísticos y literarios, corrompidos por un mentido progreso y una civilizacion engañosa. Hoy, pues, que tan benéfica asociacion se ha establecido en esta capital, todo corazón católico debe saludarla con cariño, y recibirla con entusiasmo, convencido de que de la recta direccion de la juventud depende más que de nada el acelerar el día del triunfo de la Iglesia, ese triunfo que los católicos desde el fondo de su alma presienten que no está lejos.

Los que, al fijarse en la agitacion que caracteriza el momento histórico presente, creen encontrar algo de extraordinario en el que hace dudoso el triunfo del Cristianismo, con sólo recordar la historia de éste, que es la de una lucha continua coronada por el más completo triunfo, debiera bastarles para quedar animados de las más risueñas esperanzas. Si, la Iglesia ha tenido que luchar siempre con el error; pero esas luchas constituyen su más hermoso timbre de gloria. Al nacer, tuvo que luchar con la pútrida civilizacion pagana, y su triunfo fué un magnífico preludio de su futura gloria. Más adelante tuvo que emprender un trabajo no menos considerable: luchar contra la barbarie germánica, civilizar á los hombres salvajes así como ántes había tenido que separar de sus preocupaciones á los hombres civilizados. Hoy la nave de la Iglesia es verdad que tiene ante sí un escollo más temible y peligroso que los anteriores, porque es hijo y está á la altura de la más brillante civilizacion; pero los católicos no tememos que zozobre, porque sabemos que va dirigida por un piloto divino que no puede perecer, ántes por el contrario tenemos por seguro su no lejano triunfo. La razon cristiana (dice Augusto Nicolás) (1), la fe católica, identificadas de hoy más con todo cuanto hay de verdaderamente conservador, civilizador y progresivo, van tomando una situacion cada día más elevada; y, despues de tantas pruebas de la accion de Dios, y tantas prendas de la fidelidad de sus promesas, ilustrados por lo pasado, confiados en lo presente, y seguros del porvenir, digamos con Pascal:

«Es muy bueno verse de este modo azotados por la tempestad, en una embarcacion que se sabe no puede perecer.»

PEDRO J. SERRA.

Reproducimos íntegro el suelto de que tomamos el sábado un concepto que nos pareció censurable y que censuramos. Dice así:

Dicese que una asociacion de aficionados á las bellas artes, se propone hacer una tirada de vistas del magnífico claustro de San Francisco, á fin de por este medio llegar á la posteridad un recuerdo del genio de nuestros mayores, ya que por lo visto adelanta terreno la idea del inmediato derribo del espresado claustro que amenaza desplomarse de un momento á otro.

La idea no nos parece mala, si bien debiera llevarse á cabo cuanto ántes, pues tememos que si se tarda en su realizacion no habrá tiempo para ello.

No nos negará el colega que, con ocasion de sacar unos beneméritos aficionados vistas del monumental claustro, afirma en absoluto que *por lo visto adelanta terreno la idea del inmediato derribo del espresado claustro que amenaza desplomarse*. Aquí no cabe duda ni tergiversacion alguna; y esto, añadido á lo que en otras ocasiones tiene manifestado *El Demócrata*, nos da la medida de lo que el colega piensa, desea y pide en este asunto, que lo es de dignidad y de amor patrio.

En cuanto al otro párrafo de que *la idea no le parece mala*, confesamos llanamente que la leímos de la única *idea* que en el párrafo anterior se escribe expresamente, como reconocemos tambien con la misma franqueza que esa *idea* que «se ha de llevar á cabo cuanto ántes, pues tememos que, si se tarda en su realizacion, no habrá tiempo para ello», está ambigua, y lo mismo puede leerse la *idea* de derribo que *adelanta terreno*, que la *idea* de *hacer una tirada de vistas* que bajo el concepto de *propósito* se ha mentado más arriba. No sólo no tenemos inconveniente en que el colega explique sus palabras en este último sentido, sino que quisiéramos verle á nuestro lado defendiendo con nosotros la necesidad y la urgencia de que el precioso claustro se preserve á todo trance de su ruina.

Esto es lo que tenemos que consignar. En el fondo todos sabemos las ideas que ha venido sosteniendo el colega. Pero lo que no sabíamos, es que

su criterio le permitiese personalizar las cuestiones, como lo hace ayer faltando á todos los miramientos que imponen la dignidad y la delicadeza, cuando, que nosotros sepamos, en nuestro suelto nada de personal pudo leer el colega.

El próximo viernes, en el salon principal de la Sociedad Obreros Católicos, á las siete de la noche celebrará la sesion inaugural la Academia de la Juventud Católica, cuyo acto se trata de solemnizar con esplendor.

Ha visitado nuestra Redaccion el primer número de *El Balaer*, diario político que se propone defender las doctrinas del partido liberal dinástico.

«Aspira *El Balaer* á ser un diario digno, mesurado y prudente; y convencidos de que las opiniones más antitéticas pueden discutir noblemente, mientras no salga la controversia de los naturales límites del decoro y del respeto mútuo, esperamos que los debates, mantenidos á la altura conveniente, serán un medio de ilustracion para el público y para nosotros mismos. Por nuestra parte, no hemos de colocarnos jamas en otro terreno, ni seguir á quien intentara desviarnos de este propósito.»

Nosotros esperamos que el nuevo colega se mantendrá fiel á la línea de conducta que se traza, y, al devolverle la visita y el saludo que dirige á sus compañeros en la prensa, nos complacemos en creer que sabrá respetar siempre lo que está sobre todas las opiniones y sobre todos los partidos.

Ayer tarde el vapor-correo *Menorca* zarpó para Mahon con la correspondencia, 19 pasajeros y efectos del país.

Tambien salió para Barcelona el vapor *Palma* con carga, 34 pasajeros y varias mercancías.

En lugar preferente publicamos el siguiente anuncio de la

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Clases pasivas.—En el Boletín Oficial de esta provincia núm. 2322 fecha 29 del que rige queda anunciada y detallada la revista semestral que ha de pasar la clase pasiva que tiene consignado su pago sobre la Caja de la Administracion Económica de estas Islas: Día 2 Pensiones Remuneratorias: 3 y 4 Regulares Exclaustrados: 5 y 7 Montepío Civil y Militar: 9, 10 y 11 Retirados de Guerra y Marina: 12 y 13 Licenciados de Guerra. Palma 30 Diciembre de 1881.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente anuncio:

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

La correspondencia para Mahon por vía de Alcudia que despachaba esta Administracion los miércoles á las cuatro de la tarde, desde esta fecha lo verificará á las dos de la misma, con motivo de haber suprimido la Direccion de los ferro-carriles de Mallorca el tren que salia á dicha hora. Palma 1 de Enero de 1882.—El administrador principal Enrique Fajarnés.

Por lo que pueda convenir á los que se dedican á la exportacion de naranjas de esta isla, particularmente á los sollerenses, cortamos del periódico *El Eco del Júcar* la siguiente noticia:

La exportacion de naranja para Inglaterra se ha limitado mucho durante la pasada semana, como lógica consecuencia del mal estado de aquellos mercados.

Las ventas de los cargos por vapores *Saragossa*, *Glasgow*, *Ther*, *North Tyne* y otros que tuvieron lugar desde el 14 al 19 del corriente, no dan mejor producto que las anteriores, puesto que siguen realizándose las cajas largas y selectas por 11 á 14 schelines; 420 y 490 desde 8 á 12.

Las noticias de Paris han sido muy favorables, pues merced al buen tiempo que reina, no se han repetido los desastres del año anterior, y las cajas de primera clase de 240, 312 y 429 se han vendido, segun marcas, desde 30 á 35 francos y por 3 á 4 francos menos, las calidades inferiores.

Desde 1.º de Enero próximo percibirán los asilos benéficos que se sostienen con rifas, las siguientes subvenciones del Estado:

Hospitales de niños, 96,000 pesetas; Asilo del Pardo, 122,810; Beneficencia domiciliaria, 31,960; La Caridad, 2,420; Huérfanos de Chamberí, 30,150; Escuelas Católicas, 10,900; Asilo de Aranjuez, 12,000; Hospital de Santa Cruz de Barcelona, 304,200; Casa de Caridad de idem, 342,930; Salas de asilo de idem, 29,710; Amigos de los pobres de idem, 38,600; Casa de Misericordia de Valencia, 8,560; Casa de beneficencia de idem, 121,030; Casa de idem de Valls, 2,810; Casa de idem de Reus, 25,610; Amigos de los pobres de Sevilla, 19,440; Asilo gaditano, 8,410; Casa de beneficencia de Palma, 8,370; Beneficencia de Mahon, 32,740; ó sea un total de 1.339,000 pesetas.

Los establecimientos de Asilo de pobres de Nuestra Señora del Consuelo de Ciempzuuelos, Asilo de sirvientas de Madrid y Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion de Madrid, tendrán opcion á percibir una cantidad anual que el ministerio de Hacienda señalará entre el máximo y el mínimo de las rifas similares.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5'15 t.

(Recibido 2 á las 9'51 n.)

La *Gaceta* publica las reformas introducidas en los impuestos de consumo y traslacion de dominio.

Se han ultimado los nobramientos del departamento de Hacienda.

Quedan rotas las negociaciones del tratado de comercio entre Inglaterra y Francia.

Las nevadas en la Argelia han paralizado las operaciones.

3 por 100: Interior 32'00.—Exterior falta.—Bonos 102'00.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Id.	id. fin corriente.	32'25
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%		63'50
2 por 100 amortizable		50'70
Banco de España		490'00
Bonos del Tesoro		101'00
Paris 3 p% interior contado		30'125
Palma 3 p% interior contado		32'60
Barcelona 3 p% interior contado		32'575
Coloniales		134'25
Nortes		148'00
Empréstito de Cuba		104'70
Francias		145'00
Alicantes		119'00

Palma 3 de Diciembre de 1881.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El Domingo próximo, 8 del corriente, á las seis de la tarde, el Sr. D. Juan Sureda y Verri, disertará sobre *El Arte Cristiano*.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 2 Enero de 1882.—P. A. de la J. D.—El secretario interino, Bartolomé Singala.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.

Precio: 2 pesetas y 25 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

EDICION ECONOMICA, encartonada, precio: 1 pta. 25 cénts.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.—Es sin disputa alguna el libro de más utilidad para todas las familias que deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, á los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual día, llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del *Diario* en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene ademas, varias *Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla*.—*Sistema decimal; Reduccion de monedas; Calendario completo; Guia de Ferro-carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid*, etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado á la inglesa y sólo cuesta dos pesetas. Tambien debemos advertir á nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly-Bailliere ha hecho otra edicion económica que se vende al ínfimo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.

Libro útil para todas las clases de la sociedad, banqueros, comerciantes, industriales, etc.

Se halla de venta en la libreria de D. Francisco Puigredon y de D. Felipe Guasp de Palma de Mallorca.

ACADEMIA DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

y de preparacion para el ingreso en la 2.ª enseñanza, bajo la direccion del licenciado en Letras D. Antonio Ferrer y Cabot.—Pórticos de Santo Domingo—28—1.ª derecha.

Existiendo en algunos puntos de la Península varias escuelas en que la lengua latina y castellana comparadas se estudian con la estension suficiente para poder apreciar sus respectivas bellezas; y reconociendo las ventajas que el establecimiento de semejantes escuelas en nuestra provincia puede reportar á todos los jóvenes estudiosos en general, y singularmente á los que hayan de emprender ciertas facultades, como Teología, Jurisprudencia, Notariado, Filosofía y Letras, etc.; he creído conveniente fundar una de esta clase, la cual quedará abierta el 9 de Enero próximo.

Ademas de las clases de Humanidad, las habrá de preparacion para aquellos que hayan de ingresar en 2.ª enseñanza. Consistirán éstas en instruir sólidamente á los alumnos en las materias siguientes: primera enseñanza elemental y superior, nociones de Latín, Geografía é Historia y principios y ejercicios de Aritmética y Geometría.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy martes 3 de Enero 1882.

6.ª FUNCION DE ABONO DE LA 5.ª DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi RIGOLETTO.

Entrada general 5 rs. Al Paraiso 3 rs.

A las 7 y media.

TIP: CATÓLICA BALEAR, FORTUÑY—6.